

“2020– Año del General Manuel Belgrano”



H. Cámara de Diputados de la Nación

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Rendir homenaje al General Ángel “Chacho” Peñaloza, al conmemorarse
157° aniversario de su fallecimiento.



H. Cámara de Diputados de la Nación

Fundamentos

El día 12 de noviembre se conmemora el 157° aniversario del asesinato del General Don Ángel “chacho” Peñaloza. El único caudillo verdaderamente prestigioso que haya tenido la República Argentina.

Nació en Guaja, provincia de La Rioja, en 1798 y fue criado por su tío el prestigioso sacerdote Pedro Vicente Peñaloza, el cual le puso de apodo "Chacho" -apócope de muchacho-. Desde joven fue oficial de milicias, donde cumplió servicio bajo el mando de Juan Facundo Quiroga “el tigre de los llanos”.

Como resultante del enfrenamiento entre los dos grandes proyectos de organización nacional en pugna: unitarios y federales, libro batallas en diferentes provincias como La Rioja, San Juan, Catamarca, Tucumán y Córdoba, de las cuales podemos citar por ejemplo a El Tala, Batalla del Rincón de Valladares, La Tablada, Oncativo, Batalla de La Ciudadela, entre otras.

El 26 de marzo de 1863 en el paraje Guaja realiza su proclama más emotiva, a las provincias argentinas:

“Es llegado el momento solemne de reivindicar los sagrados derechos que traidores y perjuros nos usurparon. La Patria nos llama de nuevo a afianzar en nuestras provincias el imperio de la ley, y las sabias instituciones que surgieron el gran día del pensamiento de mayo (...) El viejo soldado de la patria os llama en nombre de la ley, y la Nación entera, para combatir y hacer desaparecer los males que aquejan a nuestra patria (...) Adelante, pues, héroes argentinos.



H. Cámara de Diputados de la Nación

No desmintáis la opinión de bravos y leales que siempre habéis tenido; algunos esfuerzos más y habremos llenado nuestra misión y cumplido nuestro deber. Contad conmigo, que no os abandonaré; antes, sí, seré el primero en sacrificarme y rendir hasta el último aliento de mi vida en las aras de la patria...”

El mismo fue muerto trágicamente meses después en la localidad de Loma Blanca, provincia de La Rioja. Al respecto de este hecho se desprenden las palabras del escritor José Hernández:

“El General de la Nación, don Ángel Vicente Peñaloza, ha sido cosido a puñaladas en su lecho, degollado y llevada su cabeza de regalo al asesino de Benavidez (...) en Olta, la noche del 12 noviembre de 1863”.

“El Chacho” combatía por el pueblo, por sus libertades y por los derechos que creía conculcados. Para sí no quería nada ni pidió nada jamás, en tiempo en que, por hacer con él la paz, el Gobierno le hubiera dado cuanto hubiera pedido. De aquí dimanaba principalmente el gran prestigio de que gozaba y la cantidad de hombres que lo rodeaban. Escribía el escritor Eduardo Gutiérrez.

Fue uno de los últimos caudillos líderes de alzarse en armas contra el centralismo de Buenos Aires y de levantar la bandera de la Federación, sostenida por Facundo Quiroga y por Justo José de Urquiza, entre otros.

Un gran luchador por la liberación nacional, que integra ese grupo selecto de hombres y mujeres argentinos que no limitaron esfuerzos en el propósito de alcanzar la emancipación de su pueblo.

Hoy continúa la puja de esos dos proyectos, el federal, representado por la periferia de la nación, que busca igualdad y equidad que piensa en el otro.

“2020– Año del General Manuel Belgrano”



H. Cámara de Diputados de la Nación

Y el unitario, que desde los centros hegemónicos del poder central intenta imponer disciplina y subordinación.

Por todo ello, Señor presidente, solicito a mis pares diputados y diputadas me acompañen en el presente proyecto.